

SEGUIR JEP COLOMBIA

Gobierno pide a JEP abrir caso sobre violencia sexual en el conflicto

Agencia de Defensa dijo que JEP tiene la responsabilidad de aportar al juzgamiento de esos hechos.

- Compartir
- 8 Comentar
- Guardar
- Reportar
- Portada



Instalaciones de la JEP en Bogotá.

Foto: JEP

RELACIONADOS: JINETH BEDOYA | CONFLICTO ARMADO | ABUSO SEXUAL | JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ | JEP

Por: **Justicia** | 16 de marzo 2021, 04:47 p. m.

El gobierno acaba de enviar una carta a la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) en la que le solicita que abra un caso para investigar los crímenes de violencia sexual ocurridos en el marco del conflicto armado.

La carta está dirigida por la Agencia de Defensa Jurídica del Estado (Andje), que esta semana ha estado en el ojo del huracán luego de levantarse e irse de una audiencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) precisamente por la violencia sexual, tortura y secuestro de los que fue víctima la periodista Jineth Bedoya.

Temas relacionados

JEP 06:05 A. M.

Madres de Soacha presentaron informe a JEP y Comisión de la Verdad

JINETH BEDOYA 12:00 A. M.

‘El Estado tiene derecho a que lo oigan objetivamente’: Camilo Gómez

CASO 03 FALSOS POSITIVOS JEP 11:32 A. M.

Lo que halló la JEP tras nueva inspección en cementerio de Dabeiba

(Lea también: [Por vacíos, insisten a la JEP que abra caso de violencia sexual](#))

La JEP tiene en el momento 7 macrocasos abiertos, entre esos uno por secuestro, otro por reclutamiento de niños, uno de falsos positivos, entre otros, pero desde hace varios años diversas entidades y organizaciones vienen pidiéndole que investigue, en un proceso específico, los crímenes sexuales del conflicto.

De hecho, la misma Bedoya, en la audiencia del lunes ante la Corte IDH, dijo que una de las peticiones que tiene para el Estado, como parte de la reparación en su caso, es que la justicia transicional abra un caso para investigar estos crímenes, que se presentaron a lo largo y ancho del país.

Según el Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica, de las 15.076 víctimas de violencia sexual en el conflicto, que contabilizó ese centro a septiembre de 2017, **el 91,6 por ciento eran niñas, adolescentes y mujeres adultas.**

(Le recomendamos: [Corte IDH suspende juicio contra Colombia por ataque a Jineth Bedoya](#))

En su carta a la JEP el director de la Andje, **Camilo Gómez**, le dice al magistrado Eduardo Cifuentes, presidente de ese tribunal, que durante la audiencia ante la Corte IDH la periodista Bedoya criticó la falta de actuación de la JEP en casos de violencia sexual en el conflicto.

Frente a ello, Gómez dice que esos delitos son unos "de los más atroces cometidos durante el conflicto armado" y que si bien la JEP ha desarrollado estrategias con enfoque de género y priorizado casos territoriales en donde se investigan estos crímenes, "quiero sumarme a la petición de Jineth Bedoya para que la JEP priorice y le de tratamiento especial a los delitos sexuales en el conflicto".

El director de la Agencia continúa argumentando que la institucionalidad colombiana tiene el deber de "hacer grandes esfuerzos por visibilizar las crueles y aberrantes prácticas sexuales cometidas durante el conflicto armado para evitar que vuelvan a ocurrir, esclarecer los hechos y condenar a los responsables y otorgar una reparación integral a las víctimas".

“Abrir un caso enfocado exclusivamente en estas formas de violaciones graves a los derechos humanos sería un aporte significativo de la JEP para que impere la justicia en tan dolorosos casos”

En ese sentido, Gómez manifestó que la JEP tiene en sus manos la responsabilidad histórica de contribuir al mejoramiento de la investigación y judicialización de hechos de violencia sexual y de género ocurridos en el conflicto.

"Abrir un caso enfocado exclusivamente en estas formas de violaciones graves a los derechos humanos sería un aporte significativo de la JEP para que impere la justicia en tan dolorosos casos", concluye diciendo el director de la Agencia de Defensa Jurídica de la Nación.

Por ahora, no se conoce una respuesta de la **JEP** a esta carta.

JUSTICIA

En Twitter: [@JusticiaET](#)

justicia@eltiempo.com



DESCARGA LA APP EL TIEMPO

Noticias de Colombia y el mundo al instante: Personaliza, descubre e infórmate.

CONOCE MÁS

Descubre noticias para ti

COLUMNISTAS MARZO 17 DE 2021

La Asesora de Relaciones Exteriores

EDITORIAL MARZO 17 DE 2021

Ojo al desplazamiento

CARICATURAS MARZO 17 DE 2021

Cambios de fondo en la Policía

MÁS CONTENIDO
MARZO 17 DE 2021

La sostenibilidad es protagonista en múltiples sectores

Empodera tu conocimiento

SUBSIDIOS 07:24 A. M.

Ingreso Solidario permanente y otros 5 puntos sociales de la reforma

MARÍA FERNANDA CABAL 07:14 A. M.

La polémica por la propuesta sobre el porte de armas

MIGRACIÓN COLOMBIA 06:06 A. M.

México y Colombia revisaron los protocolos de migración en aeropuertos

JEP 06:05 A. M.

Madres de Soacha presentar informe a JEP y Comisión de Verdad

Nuestro Mundo

COLOMBIA

INTERNACIONAL

BOGOTÁ MEDELLÍN CALI BARRANQUILLA ↗

MEDELLÍN 11:19 P. M.

En 2 años, carros que caen de parqueaderos en Medellín dejan 5 muertos